

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N°50 SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2018.

Siendo las 12,03 horas el Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo en su calidad de Presidente del Concejo Municipal, con la invocación a Dios, da por iniciada la sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Felipe Vergara Lucero, Alfonso Núñez Contreras, Luis Gatica Polanco, Antonio Aguayo Suarez; Rolando Silva Fuentes y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador Municipal** Ruben Gutierrez Cabrera; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas** Maria Ines Villarroel Pacheco; **Patentes** Beatriz Verdejo Peña; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña y Patricia Lucarelli García; **Secpla (S)** Brenda Leiva Aranda; **DOM(S)** Francisco Jedes Diaz; **Transito** Alicia Nieto Urrea; **Seguridad Publica** Víctor Fernandez Contreras, **Control** Rafael Navarrete Arancibia y **Salud** Ania Guajardo Camus.

Tabla: 1) Acta 43; 2) Correspondencia; 3) Cuenta Pública del Alcalde acerca de la Gestión Municipal año 2017; 4) Varios.

Antes de partir con la Sesión propiamente tal, dar la bienvenida, agradecimientos y el honor de contar con ustedes porque sabemos que la ley, a los Alcaldes y parte del Alcalde son los Concejales, el Concejo Municipal que trabajamos en conjunto, nos obliga a dar tres Cuentas Publicas. La primera es al Consejo de la Sociedad Civil; la segunda es al Consejo que se formó el año pasado por Ley, que es el Consejo de Seguridad Publica y en tercera instancia es el que hoy día, nos corresponde que es el Concejo Municipal, que la Ley me obliga a entregar antes del último día del mes de abril, por lo tanto quiero agradecer la presencia de nuestra Senadora Isabel Allende, que hoy día nos acompaña. Agradezco que vino personalmente en dar las excusas el Senador Chaguan que por temas de agenda no se pudo quedar; la presencia del Diputado Marcelo Schilling que también nos acompaña; la Diputada Carolina Marzan que también se encuentra aca.

Las excusas las va a dar enseguida nuestra Secretaria Municipal y Ministra de Fe, me siento honrado con su presencia porque, la excusa las va a dar por protocolo inmediatamente. Vamos a dar las gracias y las excusas quienes nos acompañan, que se hayan tomado el tiempo porque todos los Alcaldes de todas las comunas quieren contar con la presencia de los Jefes Territoriales, de los Jefes de Gabinete, pero principalmente con nuestros actores de nuestro país político con los Senadores y Diputados, me siento honrado de poder dar esta Cuenta pública junto a ustedes.

A continuación se procede a la lectura de las excusas por parte de la Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

S. Municipal: Recibimos excusas del Senador don Ricardo Lagos Weber, que en su nota dice; “Señor Mauricio Carrasco Pardo, Alcalde Ilustre Municipalidad de Quintero, junto con saludar acuso recibo de su cordial invitación a participar de la presentación de la Cuenta Pública Municipal Gestión 2017, a efectuarse el día 25 de abril a las 11 horas. Agradezco la deferencia que ha tenido al invitarme a esta ceremonia, lamentablemente no podré concurrir, exclusivamente por temas de emergencia

territorial al coincidir la fecha y horario por un compromiso previo en la ciudad de Valparaíso, motivo el cual presenta un discurso no obstante reitero mi saludo y les deseo mucho éxito en la presentación de esta Cuenta Pública, saluda cordialmente usted don Ricardo Lagos Weber, Senador”.

También recibimos las excusas del Senador don Juan Ignacio Latorre Riveros que dice lo siguiente; “A través de la presente, el Senador Juan Ignacio Latorre agradece muchísimo la invitación, lamentablemente por compromisos contraídos con anterioridad, no podré asistir. Sin embargo, en su representación asistirá la Srta. Yesica Díaz, Coordinadora Territorial del Senador” que se encuentra en la sala.

Enseguida, tenemos la excusa de don Andrés Longton Herrera, Diputado que en su nota dice: “Señor Mauricio Carrasco Pardo, Alcalde Ilustre Municipalidad de Quintero es un gran placer saludar y agradecer su invitación para participar en su Cuenta Pública Gestión 2017, lamentablemente un compromiso adquirido con anterioridad, me impide por una razón distinta, sin embargo no quisiera dejar pasar la ocasión para felicitar por el gran trabajo que realiza y desearle el mayor de los éxitos, aún hay mucho por delante hermosos desafíos y sueños que concretar.

Este Diputado valora enormemente la labor que cumple y le renueva su compromiso de trabajar por el bienestar de su comuna. Cordialmente Andrés Longton Herrera.

Finalmente, se excusa la Gobernadora Provincial de Valparaíso, Sra. María de los Ángeles de la Paz Riveros, se excusa por tener otro compromiso agendado con anterioridad, que no le permitirá asistir a la Cuenta Pública Municipal Gestión 2017 a realizarse un día 25 de abril del 2018.

En representación del Diputado Luis Pardo Sáenz, asiste su Jefe de Gabinete Sr. Alejandro Gazmuri.

Sr. Alcalde: También se encuentra presente la Jefa de Gabinete de la Diputada Camila Flores, agradezco su presencia. También saludamos a nuestro Capitán de Carabineros que también se encuentra a nuestro Juez de Policía Local, el Presidente Roberto Gonzalez de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos urbanas, el Presidente de la Unión Comunal Rural Sr. Raúl Coloma y los vecinos que hoy están presentes.

Por supuesto los directores de la Municipalidad de Quintero, a cada uno de los Concejales que son parte de la Gestión, Concejal don Luis Gatica, don Antonio Aguayo, don Alfonso Núñez, doña Ana Cartes, don Felipe Vergara y don Rolando Silva con los saludos correspondiente agradeciendo su presencia.

I.- ACTA ANTERIOR.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 43 de fecha 07.02.2018; Se adoptan los siguientes acuerdos de Concejo:

Acuerdo N° 167; El Concejo Municipal autoriza por unanimidad efectuar llamado a licitación pública del Proyecto Planta de Tratamiento Escuela Juan José Tortel y Escuela Básica Mantagua, con financiamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública años 2016 y 2017, por la suma de \$60.000.000.-

Acuerdo 168; El Concejo Municipal autoriza por unanimidad efectuar llamado a licitación pública del Proyecto Ampliación y readecuación Dirección de Obras con financiamiento del Programa de

Mejoramiento Urbano, por un monto de \$59.999.999.- (Cincuenta y nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesos).

Acuerdo 169; El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de sus miembros presentes autorizar el Llamado a Licitación Pública Mejoramiento Pasaje Boulevard Francisco Coloane, Quintero, Código PMU 1-B-2017-500, Programa de Mejoramiento Urbano, Subdere, cuyo monto de las obras asciende a \$31.029.867.-

Acuerdo 170; El Concejo Municipal autoriza por unanimidad efectuar llamado a licitación pública del Proyecto Ampliación y readecuación Dirección de Obras con financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano, por un monto de \$59.999.999.- (Cincuenta y nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y nueve pesos).

Acuerdo N° 171; El Concejo Municipal aprueba por unanimidad transacciones extrajudiciales causas Roles: a) C-306-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inmobiliaria y Minera Lo Arcaya S.A. seguida ante el 26° Juzgado Civil de Santiago; b) C-309-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Amarillo Limitada seguida ante el 1° Juzgado Civil de Santiago; c) C-309-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Asturias SpA seguida ante el 28° Juzgado Civil de Santiago; d) C-1010-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones El Espino S.A. seguida ante el 6° Juzgado Civil de Santiago; e) C-312-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Labrador S.A. seguida ante el 20° Juzgado Civil de Santiago; f) C-314-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Necedal S.A. seguida ante el 6° Juzgado Civil de Santiago; g) C-313-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Sabatina Limitada seguida ante el 17° Juzgado Civil de Santiago; h) C-316-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones San Felipe S.A. seguida ante el 21° Juzgado Civil de Santiago; i) C-560-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Toltén Limitada seguida ante el Juzgado de Letras y Garantía de Quintero y; j) C-313-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Inversiones Tabolango Limitada seguida ante el 27° Juzgado Civil de Santiago, por la suma única y total de 135.000.000.- (ciento treinta y cinco millones de pesos)

Acuerdo N° 172; El Concejo Municipal aprueba por unanimidad transacción extrajudicial Causa Rol C-3315-2017 caratulada I. Municipalidad de Quintero con Agrícola Pulmodón Limitada seguida ante el 17° Juzgado Civil de Santiago por la suma de 70.000.000. (Setenta millones de pesos).-

Acuerdo N° 173; Con el fin de buscar una solución integral a la situación que hoy en día existe con el funcionamiento de la Feria de Artesanos, el Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros presentes acuerda modificar el contrato de comodato suscrito con la Agrupación Fearqui para recuperar el espacio donde está inserto el modulo en cuestión

Acuerdo N° 174; El Concejo Municipal aprueba por unanimidad modificar contrato de comodato suscrito con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, en el sentido de excluir 49 metros cuadrados a la actual superficie concedida. Se acuerda además, que los 49 metros excluidos serán entregados a la Administración del Comité de Agua Potable Renacer.

Acuerdo N° 175; El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder subvención municipal al Grupo Folclórico Danza Nuestra por la suma de M\$1.800.- para la ejecución del proyecto Encuentro Folclórico Internacional Une Fronteras

Se aprueba son observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 43 celebrada el 07.02.2018.-

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- Ord. N° 46 de Director de Obras (S) de fecha 09.04.2018; Remite nómina de permisos de Edificación, Resoluciones y Recepciones, emitido en el mes de marzo;

2.2.-Consejo para el Desarrollo del Turismo del Condado Miami Country; XXIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales que se llevará a cabo los días 11 al 14 de junio de 2018 en Miami, Florida;

2.3.-Club de Adulto Mayor Unión y Amistad de fecha 16.04. 2018; Solicitan respuesta a acceso a red de agua (Estanque de agua instalado producto de escasez de agua que afecta en la localidad de Loncura). Al respecto decir que ha sido conversado y coordinando con la Directora de Desarrollo Comunitario, situación que estaría resuelta.

2.4.- Agrupación Artemanu Quintero de fecha 17.04.2018; Solicitan Audiencia Pública al Concejo Municipal para el mes de mayo de 2018.

2.5.- Oficio N° 35 de Direccion de Administración y Finanzas de fecha 24.04.2018; Remite Informe sobre contratación de Personal.

De la Correspondencia.

Solicitud de Audiencia Pública.

Sra. Cartes: La solicitud de audiencia pública.

Sr. Alcalde: Como es de costumbre nuestra, la de recibir a todas las agrupaciones lo que la ley, así nos confiere que en la última Sesión de Concejo de cada mes, está la oportunidad de conceder audiencias públicas a las agrupaciones que la soliciten, por lo tanto someto a votación la venia para poder recibir a esta agrupación.

Votación: Sres. Gatica; Cartes-Apruebo; Vergara- Apruebo; Silva: Apruebo y con el voto del Alcalde se aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal por unanimidad concede audiencia a la Agrupación Artemanu Quintero para la última Sesión de Concejo del mes de mayo del año en curso.

Sr. Vergara: No está en la correspondencia, como vamos nos vamos a abordar el punto varios de la tabla, quería comentar que nosotros junto a la Concejala Sra. Cartes y los funcionarios municipales, organizado por nuestra Secretaría Municipal, fue una capacitación con respecto a la Ley de Copropiedad. Entonces, entendiendo que Quintero tenemos varios condominios sociales que están bajo ese régimen, quería ver la posibilidad de que pudiésemos ahondar todos estos conocimientos que tuvimos en el día de ayer, con el Departamento de Dideco, para que eventualmente se haga una capacitación a todas las personas que viven en estos condominios y a los Comités de Administración que se han ido conformando.

Agradecer también al Alcalde su voluntad, de poder permitirnos el día de ayer participar de esa capacitación porque estuvo muy provechosa.

Sr. Alcalde: Bien, tomamos entonces el planteamiento del Concejal Sr. Vergara.

Junto con ello, sin extendernos mucho más con el respecto a nuestros vecinos, es un tema que lo vamos a tocar también internamente, un tema que no menor para la comuna de Quintero que son los terrenos que se están tomando hoy día en la comuna de Quintero. Hay una arista que se puede tomar en esta copropiedad con lo que podamos trabajar.

En virtud de eso, lo más probable que podamos invitar a algunos de nuestros Senadores, a nuestros Diputados, también la Gobernación de participar en alguna Comisión para que nos reciban en alguna Comisión en el Congreso para poder plantear, lo que nos tiene bastante preocupado, que son todas las tomas de los terrenos. Quintero tiene una historia importante, en los años 50 de muchas familias con bastante recursos que compraron grandes extensiones de terreno con la mejor vista como esta que está a nuestra espalda, en el borde costero, pero que con el tiempo se fueron con la llegada del barrio industrial en los años 55, 60 por ahí, toman la decisión, va cambiando de balneario. Fueron quedando grandes franjas de terreno sin ocupación, que tienen dueño.

En esa situación, la Municipalidad no tiene la potestad de desalojo, estamos teniendo esta Ley que hoy se está mal ocupando, se tiene como objetivo el afán de lucro, de negocio. Hay gente que pide el rol, subdivide, engaña a la gente y vende. Es un tema súper relevante que hoy día, tenemos en la comuna que es una parte de una lista que se trabajó en Comisión ayer, para poder comentarle a nuestros invitados, que en algún momento podamos tocar ese tema que nos puedan recibir en algunas oficinas que es un tema no menor que está teniendo la comuna de Quintero.

III.- CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION MUNICIPAL, AÑO 2017.-

No es menos importante los otros puntos, pero hoy día nos conlleva principalmente que es la Cuenta Pública, vamos a proceder a entregar todos los ingresos, los avances y también lo que falto por hacer el año 2017.

Es una Cuenta Pública que la ley indica que hay que entregar impresa, aunque tengamos la tecnología, así lo dice así. Está firmada la que vamos a hacer entrega a nuestra Secretaria Municipal, en forma digital hacemos entrega a los Concejales y también a nuestros invitados, por lo tanto la presentación que ustedes van a ver, tratamos de acotarla lo más posible en relación a toda la información que está en el dossier, además de los CD que ha elaborado la Secpla.

La presentación es un extracto de la Cuenta Pública. Vamos a dar inicio a la Cuenta Pública 2017, desde el año pasado el Concejo Municipal que acompaña a este Alcalde está conformada por Mauricio Carrasco en mi nombre por si no me ubican, están los Concejales Rolando Silva, Sra. Ana Cartes; Alfonso Núñez; Antonio Aguayo; Felipe Vergara y don Luis Gatica. Tuvimos 30 Sesiones Ordinarias y 13 Sesiones Extraordinarias.

Junto con ello, de conocimiento público, cada uno de los Concejales preside distintas Comisiones, como: educación, salud, deporte, cultura, etc. Tuvo 84 Sesiones de Comisiones. Se adoptaron 134 acuerdos de Concejo Municipal.

También en la comuna de Quintero como en todo el país, el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que hasta hace dos o tres años, era solamente consultivo, este Concejo pasó a ser vinculante en algunas materias conforme a la ley. Sesiono en 6 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria. Se pronunció respecto a la Cuenta Pública del año 2016 y también con el Presupuesto Municipal del año 2017, del cual hoy vamos a señalar.

Es súper necesario que todos los Ingresos que las Municipalidades puedan tener para el bienestar de sus habitantes. Hay ingresos que provienen del Estado y también ingresos propios. No quisimos colocar una página comparativa para que no parezca ninguna odiosidad, pero debo decirlo. Cuando asumimos casi cinco años, junto al Concejo Municipal, en esta administración el Presupuesto de la Municipalidad era de M\$4.000.000.-, y con una deuda no menor que bordeaba los M\$2.800.000.

En el año 2015, subió a M\$8.000.000.-, el año 2016 a M\$9.000.000.- Lo que corresponde hasta hora un cuadro comparativo, nos los que tenemos que dar la cuenta es que logramos terminar el año con un presupuesto Municipal de M\$10.000.000.- Lo que nos tiene bastante satisfechos y contentos con la cuenta principal porque además el presupuesto total de la Municipalidad de Quintero está en los M\$15.400.000.-, desglosados en M\$10.000.000.- la cuenta Municipal; Salud M\$1.100.000.-, y la Cuenta de Educación M\$4.000.000.-

Posterior a estas láminas van a ver en que se invierte porque nos tiene conformes porque hemos tenido, un crecimiento exponencial que no es tan común, por eso agradezco a cada uno de los Concejales y a los Directores que trabajan en la Municipalidad. Hay Municipalidades vecinas que tienen cerca de 70.000 habitantes, que tienen un presupuesto que bordea los M\$9.000.000. Es ahí, lo interesante que nosotros con 30.000 habitantes, además que el 75% de la comuna de Quintero no paga extracción de basura, lo que significa que el 55% está bajo la línea con menores ingresos. Por lo tanto hay una tremenda gestión para lograr esa cantidad de Presupuesto Municipal.

El año recién pasado, con este Presupuesto Municipal, nos permitió hacer entrega de M\$62.000.- en Becas Deportivas y Becas de Educación. Estas Becas son voluntarias que las trabaja el Alcalde con el Concejo Municipal. En esta comuna tan hermosa que nosotros queremos, pero no está en el centro urbano, nosotros no tenemos centros de educación superior en Quintero, por lo tanto todos nuestros alumnos, con esta cantidad de plata, pudimos becar el año pasado a 340 alumnos que no es menor porque son becas de libre disposición, pueden pagar las matriculas, se pagan en dos cuotas, en el mes de mayo y en el mes de agosto, que coincide con el pago del segundo semestre. Eso, permite en gran parte poder ayudar a la familia para la educación de nuestros jóvenes. Además, eso va acompañado con muchas otras becas también que existen hoy día en el Gobierno.

Junto con ello, el poder mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, que también no todas las Municipalidades lo tienen, por eso es importante el Concejo Municipal, se entregaron M\$24.000.- en fondos vecinales en dos llamados: El primero con la adjudicación de proyectos a 39 organizaciones y en el segundo llamado hubo 19 organizaciones adjudicadas. Si queremos una comuna, tenemos que permitir que nuestras juntas de vecinos, clubes deportivos puedan tener actividades, puedan mejorar su condición. Este es un Fondo que tienen las Municipalidades que puedan postular las agrupaciones, bajo ciertas condiciones y requisitos establecidas en unas Bases aprobadas por el Concejo Municipal.

Cuando hablábamos del presupuesto de los Ingresos Propios, de los Ingresos del Gobierno de turno. Las comunas relativamente pequeñas, nosotros no somos tan pequeños porque contamos con un puerto grande que es Quintero, pero tenemos que vivir de los fondos del Gobierno, a los que tenemos que postular, todo este sistema bien nos conocen nuestros Senadores y Diputados que están acá, que todo no es engorroso, pero si es lento. Cada proyecto, en primer lugar se postula, entonces cuando uno aumenta el presupuesto, permite hacer cosas que son de inmediata mejoras para la comuna con el presupuesto Municipal.

Aquí hay una muestra son M\$300.000.-, de presupuesto netamente municipal que nos ha permitido mejorar algunos establecimientos. Postulamos al Programa Calle, pero como no queremos

gastar tanto esfuerzos en proyectos chicos, nos hemos abocado a las mejoras de las calles y las veredas, mejoramiento de los refugios peatonales, multicanchas, hay un montón de cosas menores que se pueden hacer con el presupuesto municipal.

Hemos adquirido un compromiso fuertemente con el tema del mejoramiento de espacios públicos, por eso que hemos renovado la maquinaria municipal, el año pasado más o menos fue de un 40%; el año anterior un 40% más, tenemos prácticamente un 80%, 90% toda la maquinaria municipal renovado. En el año 2017, tuvimos el apoyo del Gobierno Regional, en la adjudicación de cinco camiones nuevos de recolección de basura con dos contenedores que mejoran la condición laboral de los trabajadores. Este es un plan integral más allá de los camiones, estamos con algunos fondos adjudicados que son de los cierres de los basurales más que vertederos, que nuestra comuna aún mantiene.

Se está trabajando para disponer finalmente, partimos con un 10% de la disposición de nuestros residuos domiciliarios en relleno sanitario, que esperamos de aquí a fin de año, disponer el 100% disponiendo en el relleno sanitario y poder cerrar de una vez por todas, nuestro vertedero local. Es una inversión que supero los M\$500.000.-, los cinco camiones.

Hay un programa que es bastante interesante que el año recién pasado fue una obligación para las Municipalidades, un problema que tenemos hace 4 a 5 años, en forma voluntaria lo vimos en ese minuto junto al Concejo que hoy, ya lo tenemos implementado que es la Tenencia Responsable. Esta la Clínica Veterinaria que hoy día mantiene la Municipalidad, se renovó la mesa de operaciones o de esterilizaciones, se hicieron 292 cirugías en perros y gatos. Tiene una particularidad esta inversión porque nosotros gratuitamente tenemos un control, estamos implementando los chip de todos los gatitos y perritos vagos que vemos, pero también tenemos un convenio con la comunidad, nosotros tenemos algunos apoyo de una empresa, convenios con alguna Universidad que concurren algunos alumnos hacer las prácticas, se cuentan con algunos medicamentos. Una esterilización u operación de perros cuesta alrededor de \$30.000.- En la comuna de Quintero por ordenanza, solo cobramos los insumos, por lo tanto cualquier persona a cargo de su mascota puede operarla por \$5.000 o \$6.000. Por lo tanto, también incentiva al cuidado de las mascotas que no andan en la calle.

Nos hemos puesto una meta súper ambiciosa de poder recuperar todos los espacios de la comuna, sin embargo al recorrer Quintero, podemos observar que se ha recuperado bastante las áreas públicas. Sabemos la responsabilidad que tiene el Ministerio del Interior y las que corresponde a las Municipalidades que es el mejoramiento, iluminación los espacios públicos, pero junto con ello nuestros convenios que tenemos logramos suscribir un Convenio con Conaf, que consiste en entregar 1.800 árboles nativos a los vecinos. Hemos hecho el seguimiento y la verdad que la gente se ha portado súper responsable, ha tenido el cuidado de su barrio, tanto en las veredas como al interior de las casas. En esta comuna que tenemos un tema ambiental latente de poder reforestar es súper importante.

También, en el año 2017 por ley, obligó a todas las Municipalidades a conformar la Dirección de Seguridad Pública, donde teníamos que nombrar un Director Coordinador de este Departamento, nosotros así lo hicimos, pero junto con ello, en esto de trabajar con las policías, con el Gobierno de turno, Carabineros y la PDI, quisimos ir un poco más allá, partimos implementando no solamente el cargo sino que también el Departamento de Seguridad Ciudadana y/o Seguridad Pública, el año pasado con una inversión que supera los M\$100.000.-, anuales. Pueden ver el módulo que se implementó, donde hay algunas cámaras de televigilancia, donde poco a poco vamos ir avanzando. Estamos en una marcha blanca, ha habido una tremenda inversión. Vamos a ir mejorando esta

coordinación con Carabineros, PDI. Siendo un buen elemento las cámaras de televigilancia que hemos instalado en el centro y algunos lugares pretendemos este año, extender a los barrios dentro del perímetro de la comuna. Son de un alto costo, vamos a trabajar con el Fondo del 10% de Seguridad Pública, que está disponible, pero hasta el día de hoy se funciona con solo recursos Municipales. Cada una de las cámaras que está instalada, bordea los M\$14.000.-, que no es barato.

Tenemos una imagen de los primeros móviles que entregamos a este equipo de la Municipalidad para la coordinación con Carabineros. Nosotros tenemos súper claro hasta donde llegamos, todo esto lo hemos conformado de la mano con Carabineros, que en ninguno de los casos no nos corresponde ejecutar la labor de Carabineros. Podemos observar algunas coordinaciones que ha hecho el Departamento de Seguridad Ciudadana, que está el Presidente de la Unco Rural, una reunión que se hizo en una localidad de Santa Adela por algunas denuncias de robos, ocasión en que participo Carabineros, PDI, algunos Concejales que ustedes pueden ver, en terreno con algunos vecinos.

Dentro del Presupuesto, la importancia que tiene la Salud Municipal, tenemos una posta rural con una atención de 5.000 a 6.000 usuarios, tenemos inscritos 9.000., están bastante satisfechos y ustedes pueden ver las actividades. La Ley nos exige 98 prestaciones para tener esto funcionando tenemos 103 que entregamos, que tienen que ver con algunos Convenios que suscribimos en el año 2017 con el Gobierno. Junto con ello, compramos una ambulancia más.

Estos servicios funcionan en todo el país en horario de oficina, de las 8,30 hora hasta las 18,00 horas, de lunes a viernes, nosotros junto al Concejo, hicimos un esfuerzo a través de una Modificación Presupuestaria, compramos esta ambulancia con recursos propios, además programamos turnos extras dado que esta Posta se encuentra ubicada en la localidad de Loncura, cuyo último colectivo en invierno, pasara a las 18,00 horas de la tarde, no hay locomoción de micros ni de buses. En dicha Localidad está concentrado una alta población de adultos mayores, si bien nos parecía que era atingente las 24 horas, el servicio no funciona como tal las 24 horas, lo que si la urgencia donde hay un médico de turno, choferes de ambulancia, paramédico y enfermero que son los que atienden en primera instancia a los pacientes para luego proceder a las dos y tres de la mañana el traslado de Loncura al Hospital de Quintero, donde hoy tienen la atención, lo que ha salvado bastantes vidas durante el año recién pasado porque hay muchos adultos mayor.

Mejoramiento, infraestructura y gestión educacional. Hace poco nombrábamos como la inversión que hacemos como Municipalidad, tiene que ver con más de 100 programas que tenemos en convenio con el Gobierno. Hay una muestra de los talleres que tenemos, está el Colegio Mauco, Cuando nosotros recibimos la administración, los números decían que este colegio había que cerrarlo, porque la subvención era insuficiente, pero tomamos la decisión valiente de seguir adelante, aumentar el aporte municipal, y hoy tenemos tremendos talleres, además con una empresa de la bahía, logramos financiar todos los instrumentos de una orquesta sinfónica, mediante una alianza con una escuela de Puchuncavi y hoy tenemos 20 alumnos de Quintero hasta cuarto básico y 20 alumnos de Puchuncavi que están en una orquesta sinfónica maravillosa.

Estos alumnos tienen algo muy particular que no debería ocurrir, muy especial que la mayoría de estos alumnos no vive con la mama, no vive con el papa. Tenemos duplas psicosociales porque hemos detectado fuertes abusos psicológicos, también abusos sexuales con estos menores, por lo tanto no era menor, fácil de cerrar un colegio y fusionarlo con otro. Es una situación especial, hoy el tiempo nos ha dado la razón, teníamos cerca de 90 alumnos, vamos en más de 250 alumnos. Lo que nos la auto sustentación del colegio es muy poco. Hoy la transferencia de recursos es muy poco

para el tremendo valor social que tiene el colegio. Por eso, quisimos destacar la situación actual del Colegio Costa Mauco.

Dentro de los Convenios suscritos por la Municipalidad, hay un Convenio que está en esta sala, que es un libro están entregando la cuenta. En todas las comunas, hay sectores más estigmatizados que otros, a veces ni siquiera más conflictivo que otros, sino más estigmatizados que otros. Nosotros postulamos al Programa Quiero Mi Barrio, que es un programa muy interesante, muy bonito que pudimos postular al año recién pasado, un programa que beneficio de las 36 comunas de la Región, a seis comunas, razón por la que me tiene bastante contento, que pudimos haber obtenido M\$600.000.-, se está interviniendo fuertemente en los sectores y espacios públicos.

Hay una muestra, una maqueta, donde estan pintados los departamentos por fuera, se han cambiado puertas, se ha mejorado la iluminación, debería estar terminando a mediados del próximo año en tener un barrio totalmente diferente a lo que era.

Esto, en algún momento fue voluntario. Es un Convenio que suscribimos con el Gobierno, tiene relación con la Ley del Lobby, nosotros en este Consejo de la Transparencia, hasta el año recién pasado cumplíamos cerca de un 48% o 49%, hoy día ya estamos cumpliendo cerca del 82%. Tenemos una meta de llegar este año de sobrepasar el 80%. Esto es importante porque las 345 Municipalidades de Chile, el promedio de cumplimiento no supera el 60%, nosotros estamos en el 80%, lo que significa que tenemos prácticamente o numéricamente más del 80% de la información disponible para todos los vecinos de la comuna y de la región, acerca del quehacer de la Municipalidad.

La Municipalidad tiene hoy, 100 Programas Sociales que va de la mano con los convenios de inversión suscritos. Por ejemplo, un Convenio que lo administra, la Dirección de Dideco, que es una sala de estimulación, que esta adosada al Hospital, pero también tenemos junto con este convenio, pudimos colocar una sala en la Junta de Vecinos en Loncura, que atiende a los menores de un año hasta los 4 a 5 años, que tiene algún grado de coordinación en la estimulación de todos estos pequeños. Asisten diariamente a esta Sala de Estimulación, que hoy estamos postulando al Departamento de Salud con una Sala más grande, por lo tanto se manda al Hospital o a la Sala de la Junta de Vecinos.

Dentro de los 100 programas que tiene la Municipalidad, uno de ellos es el Programa de Adultos Mayores, tenemos 600 Adultos Mayores que están inscritos, pero en el seguimiento de la comuna de Quintero, participan un poco más de 1.000 adultos mayores, entre todos los talleres hay algunas muestras como: teatro, pintura, telar, moda, cultura, costura, manualidades, coro, folclor, tejido. Este es un Programa muy interesante porque obviamente, en la medida que tengamos nosotros a nuestros adultos mayores con entretención, con manualidades, se mantienen en una mejor condición, más vivos. Hay mucha gente que tomo a esta como comuna de descanso, por lo tanto son bastante los adultos mayores. Es sabido que en el país y en el mundo, que muchos adultos mayores que viven solos, sin protección, se hizo un programa bastante interesante, que también incorpora la posibilidad de realizar un viaje al año, con cada uno de los talleres para recorrer la región

El Programa de Protección Social, también es un desafío que tomamos en la Municipalidad, dentro del presupuesto del 2017 destinamos recursos propios, M\$37.000.-, aprovecho de decirlo que este año, el Concejo Municipal me autorizo en ese programa aumentar a M\$50.0000. Es un Programa de Integración que se trabaja con las agrupaciones de personas con discapacidad en la comuna, cuya persona encargada del Programa, la señora Yesmina que me acompaña hoy día, postulan a diversos proyectos. Por ejemplo, postulamos a un proyecto que se desarrolló el año 2017, e Georreferenciación de cada uno de las personas en situación de Discapacidad y los adultos mayores con una movilidad

reducida que están en la comuna de Quintero, identificando a sus cuidadores. Tenemos un mapa, identificando con un color a aquellas personas en situación de postrados y con problemas de movilidad que están solos. Por lo tanto, hay una coordinación, dado que participamos de los talleres, de Carabineros, Cuerpo de Bomberos y también de los directores municipales, en el caso de existir alguna alerta de tsunami, se tiene que en primer lugar evacuar a estas personas que están con problemas de movilidad y que además que están solos.

En la imagen que vemos tiene que ver con una Playa Inclusiva que inauguramos este año porque todos tenemos intenciones pero la idea es poder concretar, esta playa fue inclusiva de verdad, a nosotros los Rotarios nos mostraron una silla anfibia que nos gustó muchísimo, cuando la vimos funcionar, la Municipalidad compra dos más, con otro tipo de ayudas técnicas, pero junto con ello hicimos todos los accesos hasta el borde costero, que inauguramos el año antes pasado para que lleguen los vehículos y las personas puedan acceder junto con sus familiares. También habilitamos unos toldos, además del apoyo de profesionales que son kinesiólogos, que además los mandamos a capacitar en el uso de las sillas, bastones y andadores anfibios. Entonces, cuando hay un tema de una persona de 35 años, te identifica, y te da las gracias, dice Alcalde yo nunca había ingresado al mar, llegan los familiares, no lo toman ellos, la responsabilidad es municipal, sacan a la persona de la silla que traen de la casa las traspasan a estas sillas anfibias, que incluso se puede hasta bucear con estas sillas, están al cuidado de kinesiólogos.

Dentro de los 100 programas, también tenemos un Programa que es muy interesante, que lo tenemos hace un buen rato, están todas las mujeres que se sacrificaron el año pasado, mujeres que son jefes de hogar que por alguna razón estas solas con sus hijos, la Municipalidad tiene un programa que las capacita, las insertamos laboralmente a través de la Omil o algún emprendimiento que quieren realizar con una mejora de los ingresos orientados a su u propia familia.

Otro que tenemos dentro de los 100 programas es el Programa de Prodesal, que es un programa que se ejecuta en conjunto con Indap. El año pasado invertimos el año 2017, M\$196.000.-, la Municipalidad con recursos propios, con la venia del Concejo Municipal, se deja un ítem que nos decía, el Director de Indap en su Cuenta Pública, recién pasada que la Municipalidad de Quintero es la comuna que más contraparte tiene para estos programas, no vamos a nombrar a ninguna otra porque no nos corresponde. Nos tiene bien contentos, pero eso significa que por ejemplo M\$196.000.- eso es nuestra contraparte, se reparó el tanque de Valle Alegre completo con una inversión de cerca de M\$135.000., pero para eso se tiene una contraparte y la contraparte que no es menor que son entre 10 y 15 millones de pesos, con eso se pudo optar a los M\$130.000.-

Hoy, estamos en pleno desarrollo de la pavimentación del canal de regadío, con la falta que hay de agua cierto y con la llegada de los condominios que hoy día están, las mismas personas que están con una segunda vivienda, también intervienen en los canales de regadío de los pequeños agricultores, por lo tanto hoy nos estamos asegurando que esa agua no sea para las personas que tienen una segunda vivienda, sino que sea efectivamente para los pequeños agricultores que tanto cuesta mantener esa tradición del agro y la ganadería. Nosotros tenemos 110 familias que tienen este sistema que son los ingresos reales de la familia misma. Por lo tanto, es un programa muy interesante que permite capacitación, emprendimiento. Por ejemplo, con este recurso nosotros podemos entregar bombas de regadío con panel solar, eso obviamente permite trabajo y mejora la actividad.

Dentro del presupuesto van también, el año pasado se invirtieron M\$140.000.-, en talleres deportivos en la comuna de Quintero, tenemos cerca de 36 disciplinas, entre ellas: taekwondo, bicigrós, se dictan clases de vela a todos los pequeños, son deportes que a veces un poco más difícil

para que un niño tenga acceso, puede practicar buceo, kayak, tenis son totalmente gratuitas, por lo tanto hay una inversión bien importante en Deporte.

Programa Senda es un programa que tenemos con el Gobierno, hay algunas actividades de acciones de prevención en consumo de alcohol y drogas, administrado por la Dirección de Dideco, trabaja tanto con los colegios municipalizados como con los colegios subvencionados y particulares de la comuna. Un programa bastante interesante que está hoy trabajando con el Consejo de Seguridad Pública y en coordinación con charlas con Carabineros, PDI y también ha participado inclusive en charlas con nuestro Juez de Policía Local en algunos temas de alcohol y drogas.

En esta fotografía, justamente aparece los pequeños del Colegio Costa Mauco, hay niños de sectores muy vulnerables que pueden ver esta capacitación que tienen, están al frente a la Casa Estación donde está la Corporación Municipal de Cultura, es un lugar que estuvo cerrado por más de 60 años, la Empresa nos entregó el usufructo por 25 años. Nosotros conseguimos una inversión del Consejo Nacional de Cultura una inversión de la Municipalidad de Quintero más de los aportes de privados, se invirtieron cerca de M\$600.000.- Así, es como quedó la Casa muy hermosa, se mantiene su mobiliario, hay sillas que tienen más de 100 años, de igual modo sus ventanas. Fue una restauración.

Hoy día, esta Casa Estación está en la portada de Ferrocarriles del Estado. Esta inversión nos permite acoger esta cantidad de niños, que no en cualquier comuna se da, es por eso que estas cosas nos complican al pasar porque es bien importante es integración y acceso, hay otros horarios que no tienen los niños de escasos recursos.

Junto con ello, con una agrupación de la comuna de Quintero, también se hizo un convenio de un Museo Abierto, que no es nada más ni mucho menos que la copia de las grandes ciudades de Chile y del mundo, como la de inaugurar escalas tan antiguas como la de Loncura que tiene un acceso, que quedó de esta forma. El año pasado hubo una intervención en la escala de Loncura, una intervención en la escala que está en la Playa El Durazno y así tenemos un recorrido que hoy se convierte en un museo de cielo abierto. También no es menor, porque cada intervención de estas escalas alcanza los 20 a 30 millones de pesos, en el mejoramiento de las escalas, contando con el voluntariado de las personas que hacen el trabajo.

De hecho las actividades que tienen las Municipalidades, solo como decía el Padre Ferrini “no solo de impresión vive el hombre sino que también del espíritu”, hay cosas que tenemos como obligación como Municipalidad de realizar en algún momento. Aquí, hay algunas actividades que también si el presupuesto no lo aumentamos, no tenemos la capacidad de ejecutar varias actividades que son necesarias, como es la Celebración del Día de la Madre.

El año recién pasado, el año 2017 y aquí ustedes pueden ver, hay dos miradas: una mirada que no está ahí no invertir plata en fuegos artificiales y hay otra mirada del porque si hay comunas tan grande como Valparaíso, Serena porque no nuestros vecinos. Imagínese esa es la fiesta de fin de año de la comuna de Quintero no tenemos nada que envidiar al mundo, ni a ninguna Municipalidad, la gente no tiene que desplazarse, no tiene que salir a estas rutas tan peligrosas, por lo tanto también permitimos que la familia participe, que se integre, que se sienta dueño de su comuna que es súper importante para seguir avanzando.

Otra actividad más, el Día del Niño, son actividades financiadas por la Municipalidad. La Fiesta 18 de Septiembre. Partimos hace un par de años con una iniciativa de llevar esta fiesta con más

seguridad, con más integración, la Municipalidad, el Alcalde y el Concejo Municipal y los Directores, hemos trabajado fuertemente para que todas las actividades tengan integración familiar, prácticamente ya esta Municipalidad, con excepción del Año Nuevo no tenemos festividades de noche, todas las fiestas las hacemos de día. Las Fiestas Patrias se realizan en el Estadio Municipal, más de 12.000 personas diarias, con Carabineros y PDI. El año pasado fue la cuarta versión, no hubo ningún problema.

Proyectos concluidos con inversión del Gobierno Regional, solo una mirada rápida porque son muchos los proyectos. Desde la Intendencia, hoy terminado, se realiza el Primer Campeonato Nacional de Rayuela. Pueden recorrer toda la región, Senadora y Diputados no van a encontrar ninguna Cancha de Rayuela de este tipo, creo que no hay en Chile una de estas características. Hoy, con esto estamos dignificando este deporte. De hecho, las vigas fueron mandadas hacer especialmente en el sur de Chile, en una iniciativa de trabajar junto a estos equipos de rayuela, estamos pensando hoy en día, de implementar un taller voluntario en los colegios. Si uno habla con un pequeño actualmente, no tiene idea de lo que es jugar rayuela, queremos implementarlo en nuestros colegios municipalizados a que tengan la oportunidad de conocer este deporte tradicional de Chile.

Pueden observar que en el sector de la Feria Libre que en todas las comunas hay, estamos dignificando el trabajo, funciona en la calle 5 de abril, donde se pone la Feria de Las Pulgas, muy conocida una inversión de M\$66.500.-.

M\$62.000.-, en edificios municipales. M\$53.000., en el mejoramiento de la techumbre de un colegio municipal; algunas sedes sociales que entregamos en el año 2017; M\$46.000.-, la construcción de la Botica o Farmacia Municipal; M\$46.000.-, en el Diseño del Mejoramiento de la Plaza de Armas. Se complementó, pero con este diseño de M\$46.000.-, pudimos obtener que ya fue financiado M\$400.000.-, para introducir las mejoras a la plaza. Hoy día, está abandonada hace mucho rato. Previo a ello, hay que esperar que EsvaL haga una inversión, dado que allí se encuentra una planta de administración de este servicio.

Para postular a los proyectos de pavimentos participativos, siempre hay una contraparte municipal, para el año 2017 fue de M\$87.000.-, es harto porque además como son personas vulnerables, que finalmente con acuerdo de Concejo se suma el aporte que tienen que realizar a la contraparte municipal. Tenemos un levantamiento muy participativo, que a unos determinados vecinos que vive en el sector de la calle, le corresponde pagar \$300.000 o \$400.000, por lo tanto a veces no lo tienen y es por eso que el proyecto muchas veces se trunca. En esos casos, el Concejo Municipal aprueba ante la proposición del Alcalde para que la Municipalidad haga aparte lo que le corresponde a la Municipalidad, pueda cubrir socialmente lo que le corresponde al municipio.

M\$46.000.- en Conservación Urbana de Transporte Intercomunal del Gran Valparaíso. Es un proyecto que trabajamos con la Seremi el año 2017, que es el recambio de paraderos y demarcación de las calles. M\$35.000.-, del Presupuesto Municipal, dado que hace mucho tiempo no teníamos semáforos, hemos pasado 15 o 20 años sin semáforos, obviamente la comuna ha crecido, ya no somos los mismos 11.000 habitantes, por lo que logramos el año pasado de colocar algunos, pero tenemos el desafío de año a año, de ir colocando dos semáforos más por calle para la movilidad de la comuna.

Pavimentación de la calle El Bosque de Loncura, M\$81.900.-; con financiamiento municipal; construcción de nichos del Cementerio, no es fácil administrar una comuna con pocos recursos porque anualmente estos nichos son de propiedad municipal, hoy tenemos un alto porcentaje de nichos que están prestados, porque si nos dice alguien que no tiene los recursos para dejar a sus

familiares, la Municipalidad presta estos nichos por una cantidad de cinco años. Este es un sector del Cementerio que estamos ampliando.

Una inversión público privado que nos ha resultado bastante bien, por muchos años una empresa privada de las que nosotros tenemos, que son cerca de 19 empresas las más grande del país, mas alla de la frase responsabilidad social empresarial, muy poco aplicada en la comuna, nosotros hemos logrado una alianza estratégica de incentivar a la empresa a que se presente. Este sector que pueden ver, es una cancha de tierra, con mucha escoria, logramos con un empresa de la región que a través de la ley de donaciones en el ámbito deportiva invirtieran la suma de M\$400.000. Hoy en día, se practica deporte de esta manera.

Proyectos en Desarrollo. M\$175.000., financiado por el gobierno regional, es un Estudio de Gestión de Transito de la comuna de Quintero, como la comuna ha crecido bastante hay que hacer un estudio, que cada vez son menos los que se aprueban, porque terminan comprometiendo los recursos, si el Gobierno financia este tipo de estudios, después se tiene que pavimentar porque si no tienen concordancia este financiamiento. Es solamente para el diseño para la movilidad de la comuna.

Esto es un financiamiento histórico, nosotros hemos visto que nunca ha financiado el Gobierno Regional en la Región desde su funcionamiento, una inversión superior a los M\$4.500.000.-, logramos conseguir M\$10.000.000.-, el año 2017 para el saneamiento de la localidad de Loncura, en Quintero. Se han beneficiado más de 1.400 familias. Logramos esta inversión porque Loncura está a menos de 800 metros, el barrio más complejo de Chile hoy día, en términos ambiental. Hay análisis de suelo que indican que hay materiales pesados, hay problemas con el aire, por lo tanto no puede ser que a menos de 800 metros, en uno de los barrios más complejos y más importante en el tema energético del país porque por ejemplo, se descarga sobre el 90% del gas natural que se usa en la gran capital y también en Concepción; sobre el 80% del gas derivado del petróleo; del 82 % del crudo que se utiliza en Chile se descarga por Quintero, así suma y sigue.

Una comparación. Valparaíso transfiere 11, 5 millones toneladas de descarga al año, San Antonio cerca de 3 y Quintero transfiere 20 millones de toneladas al año, por lo tanto es súper importante demostrar a las empresas, por esto también agradecer a los Senadores, especialmente a la Senadora que nos recibió en su Oficina por el tema de la descentralización, por eso es fundamental porque hoy, hay que hacer todo un trabajo, para que esto sea ley el aporte de las empresas de los bordes costeros, no solamente Quintero, no que dependa de la buena voluntad o la buena relación entre el Concejo, el Alcalde y la empresa. Esto hay que dejarlo, de tal, manera que el que venga tiene que dar un aporte significativo. Demostrando eso, logramos que en el 2017 que el gobierno financiara los M\$10.000.000 para el saneamiento de 1.300 viviendas. Decir, que es la primera etapa, después vienen dos etapas más.

Está en construcción, es el Parque Luisa Sebire de Cousiño. Es un parque que dono la familia Cousiño en los años 50 a la Municipalidad, estuvo abandonado por mucho tiempo. Nosotros nos propusimos el desafío de recuperar este espacio, son cuatro hectáreas, estamos a treinta días de recibirlo. Hay una inversión de M\$1.600.000.- nos tiene muy contentos junto a los Concejales que me acompañan, porque se logró algo histórico, que el Ministerio de Medio Ambiente pusiera una inversión directa para la recuperación de un espacio público que no tenía. Hicimos un buen trabajo, logramos conseguir a través de una alianza público privado M\$200.000.-, de ASGener; M\$500.000.- del Ministerio de Medio Ambiente y M\$900.000.- del Consejo Regional. Son cuatro hectáreas que hoy en día están completamente disponibles, con un anfiteatro, sectores para que los establecimientos

educacionales puedan tener sus clases al aire libre. Recuerdo, que a mí me llevaban a clases de Filosofía a la orilla de la playa, entonces con esto queremos lograr es que los colegios puedan ocupar esos espacios, que tengan clases al aire libre.

El año pasado conseguimos M\$45.000., financiado por el MOP para el Diseño de la Ruta F-210, que es la ruta que une la entrada de Quintero, el Cruce de la Virgen con el centro de Quintero. Es la segunda vía, estadísticamente está dentro de las seis rutas más complejas de Chile, junto con la Ruta de la Madera al sur, esto va de la mano con el Proyecto de la Ampliación de la Ruta F-30E que une Concón con Nogales. Nosotros nos estamos adelantando, ya estamos en el proceso final, podríamos tener los recursos el año que viene para cuando ya en el año 2020, la doble vía que va a unir Concón con Nogales, nosotros ya tengamos doble vía para poder empalmar esto con esa ruta.

También conseguimos M\$200.000.-, el año recién pasado para la Ingeniería y Desarrollo de la Arquitectura de una piscina temperada. Esta la cancha sintética que conseguimos con M\$400.000.-, con Copec. El Estadio Municipal tiene cuatro hectáreas, donde también conseguimos con la empresa del borde costero que sea todo un sector deportivo, que tiene varios hitos, ya tenemos el diseño que va a reemplazar este lugar y también tenemos los recursos para una cancha de patinaje. Debería empezarse con el estudio en el mes de agosto. Es una piscina temperada para los adultos mayores, pero las dimensiones son un poco más grandes porque también creemos que es necesario que vayan los alumnos de los colegios municipalizados a practicar durante sus vacaciones. Es techada, temperada con accesibilidad universal.

M\$1.300.000.-, Construcción Terminal de Buses, con financiamiento municipal. Nosotros pedimos un Leaseback al Banco Santander. Las Municipalidades no están autorizadas para solicitar créditos, porque esto es un crédito, que tiene que autorizar el Ministerio de Hacienda y para que eso ocurra es súper difícil, tiene que revisar todas las cuentas de los últimos dos años de la Municipalidad, ver si están en condiciones de contraer un crédito, por lo tanto que nos hayan autorizado a un Leaseback de M\$1.300.000., significa que tenemos las cuentas ordenadas, que fueron analizadas por el Ministerio de Hacienda. Obra que está en plena construcción, ha habido algunos atrasos de la empresa, deberíamos de estar en condiciones de recibirlas durante el mes de agosto.

M\$110.000.-, con esto vamos terminando la presentación. Nuestra comuna tiene un borde costero precioso, logramos realizar una costanera que el año 2016 costo M\$3.500.000, que unió 2 kilómetros Quintero con la Caleta de Loncura, con ciclovías, con acceso peatonal, espacios públicos, etc. Nos planteamos un desafío, nos pusimos todos de acuerdo en el poder recuperar el borde costero que une la Playa El Durazno con la historia de la Cueva del Pirata, que es un camino naturalmente precioso, pero también la última intervención debe haber sido por los años 40, por lo tanto los muros están destruidos, no hay iluminación, no hay espacios de descanso. Conseguimos los recursos para la ingeniería que ya partió, está en la cuenta pública del año 2017. Hoy, está en pleno proceso de consulta ciudadana. Por lo tanto, este borde costero debería de partir la construcción después del verano de próximo año, deberíamos de tener los recursos de una inversión que supera, los M\$1.200.000.

Algunas fotografías de la consulta ciudadana que queda el registro de este borde costero que fue mucha gente, pueden ver que en el borde costero en sí, no se le ha hecho una mantención hace 40 años, es por esto que presentamos la inversión del año pasado siempre intentamos dejar un registro de desafío para el año siguiente.

Les quiero agradecer la atención, intentamos ser lo más preciso posible, a la Senadora, Diputados, representantes y con esto por doy satisfecho, la última Cuenta Pública 2017, del mes de abril, muchas gracias por su presencia.

Queda la palabra abierta, tiene la palabra la Diputada Sra. Carolina Marzan.

Diputada Sra. Marzan: Buenos tardes, soy Carolina Marzan, Diputada del Distrito Cordillera, junto con agradecer la invitación, felicitarlo por su Cuenta Pública y felicitar por supuesto al Concejo que tienen un rol protagónico en gestión de recursos y en todo lo que se hace obviamente en la comuna, quizás hacer una sugerencia o una propuesta si es que se da. El tema de la Rayuela es un gran deporte que se practica sobre todo en los adultos mayores, entonces aprovechando lo que usted decía que es un espacio en donde ya concluyeron su construcción, se está usando, que es la más grande y mejor equipada en Chile, quizás sería bonito como propuesta, obviamente que hicieran un campeonato, no sé si lo han hecho, lo desconozco pero un campeonato regional que sería muy bonito y muy motivador para todas la organizaciones de la rayuela, que en el Distrito Cordillera hay muchos, que he estado mucho con ellas.

Sr. Alcalde: Le agradezco diputada sus palabras, efectivamente hoy día existe una ronda de equipos, pero campeonatos organizados por la Municipalidad hasta el momento no lo hemos hecho, vamos a tomar ese desafío, está el Presidente de la Comisión de Deportes para nosotros poder hacer un campeonato, si hoy día, existe un circuito regional que juega Calera, Nogales. Lo vamos a tomar en cuenta.

Sr. Gatica: Es un momento muy especial, quiero felicitar al Alcalde por la labor que ha hecho, nosotros hemos construido en la mayoría de lo posible, es un buen presupuesto, la plata está bien invertida, pero creo que el país a Quintero como a Puchuncaví tiene una deuda. Las cosas se hacen por afecto, pero también materialmente, esta deuda tiene que ver mucho con las actividades que se hacen en la Bahía de Quintero, que nos dañan enormemente, nosotros si no estuvieran estas empresas seríamos el balneario más hermoso de todo Chile, pero no es así, estamos muy dañados, muy afectados por la contaminación y todos los daños externos que se producen.

A mí me gustaría que, quizás el próximo año o el siguiente, cuando usted entregue la Cuenta Pública, también exista una glosa que diga el aporte que entregan las empresas por la ley es tanto, que podría ser un incremento del 10%, 15% o 20% del presupuesto. Eso, lo digo acá porque esto tiene que ver mucho con la labor parlamentaria, de nuestros senadores, de nuestros diputados porque hay una reticencia muy fuerte desde el Ministerio de Hacienda a cualquier cambio de la ley, de la Ley de Puerto, la ley en donde las empresas están instaladas en la Bahía de Quintero tributan en la comuna, muchas de ellas tienen una formalización de papel en un barrio de Santiago y es allá donde pagan lo más importante, sin embargo en Quintero, casos extremos por ejemplo, una empresa que es multinacional que es muy grande paga \$85.000., de patente municipal. Eso no puede ser.

Nosotros les pedimos a los parlamentarios que hablen con las autoridades en este tema para que al final, no solamente Quintero sino que muchos puertos de Chile puedan ser retribuidos por el daño que nos producen.

Sr. Alcalde: Muchas gracias Concejal, tiene la palabra nuestra Senadora Sra. Isabel Allende.

Senadora Sra. Allende: Primero, Alcalde felicitarlo a usted y al Concejo, creo que ha sido súper importante e interesante informarse en detalle porque a veces uno no tiene la oportunidad de ver en

detalle las inversiones, los mejoramientos, los avances, en fin. Me ha gustado mucho sobre todo veo una particular sensibilidad para la inclusión para discapacitados, es tremendamente importante que den el ejemplo en eso, que tanta falta nos hace como país, uno piensa la falta de acceso universal. Viene una ley, que ustedes saben que ya se aplica a partir de abril, hablando de ese tema, un minuto que es importante la inclusión laboral y eso también nos va a dar un paso más como país, digo en genérico, los quería felicitar por eso. Ese es el primer punto.

Dos, en relación a lo que ha manifestado el Concejal, creo que debe de existir una presión muy fuerte, de otra manera no va a ser fácil, eso esta tan organizado por una asociación de ciudades puertos, que acogen a los puertos, eso es un punto muy importante y debieran efectivamente los parlamentarios de manera muy transversal, así espero apoyar en que exista efectivamente una modificación tributaria que permita que se pueda mitigar los efectos que produce tener los puertos, es cierto que algunos tienen, pero obviamente tiene externalidades negativas y a veces muy negativas, por lo tanto debiera haber una presión muy fuerte y la total disponibilidad con respecto a eso. ¿No sé si prefiere que lo diga ahora o en el punto varios?

Sr. Alcalde: Vamos hacer una mezcla entre puntos varios y pronunciamiento.

Senadora Sra. Allende: Muchas gracias. Les quería decir lo siguiente. Efectivamente, sé que se convocaron los Alcaldes, creo que fue Ud., como Alcalde de Quintero, de Concón y Puchuncavi que se reunieron con la Ministra de Medio Ambiente, yo en este momento no solo soy parte de la Comisión de Medio Ambiente, sino que la estoy presidiendo en el senado. Entonces, a la Ministra de Medio Ambiente, la citamos a la Comisión de Medio Ambiente en el Senado, teníamos dos temas: bolsas plásticas que está en plena tramitación, que queremos efectivamente lograr la prohibición en definitiva y el segundo punto, que es muy importante que tiene que ver con el Plan de Descontaminación Atmosférica, que presento el gobierno pasado, que fue rechazado por la Contraloría, que afecta a las comunas de Puchuncavi, Quintero y Concón, que tiene que ver fundamentalmente por un tema que hubo de discordancia de datos en el sentido que se hizo una simulación, que es la como la proyección y simulación del máximo de contaminación o de emanación y los datos técnicos reales.

Por lo tanto, a nosotros nos interesaba saber cómo les digo uno lo vimos con el Contralor que me dio las explicaciones, me mostro los cuadros en que había habido diferencias técnicas con la simulación, que esa fue la razón por la cual lo objetaron propiamente el Plan de Descontaminación, pero después cuando citamos a la Ministra de Medio Ambiente, nos informó que la decisión que tomo el actual gobierno al respecto de esto es que, van a ser primero una revisión, probablemente algunas correcciones para volver a presentar este Plan a la Contraloría, van hacer algunas revisiones o correcciones y volver a presentar este Plan a la Contraloría porque la Contraloría lo tiene que aprobar para poder aplicarse.

En teoría de acuerdo a los datos de la Superintendencia de Medio Ambiente de Zonas Saturadas se ha pasado a Zonas de Latencia, ha ido bajando el nivel evidentemente con motivo a las razones, se han hecho normas que han regulado y que están cumpliendo por un lado las termoeléctricas, por otro lado la Fundición de Codelco, que está un poco más atrasada que en este caso y que ha sido causal, digamos de bastante prejuicio este año ha sido la Refinería de Petróleo Enap.

Me interesa comentar esto porque primero, no es partir de cero, sino que es tomar un Plan que ya hay, revisarlo, ajustarle los datos para que la Contraloría lo pueda aprobar y partir de esa manera un poco más rápido.

Segundo, existe la decisión como informo la Ministra de hacer una nueva red de monitorio, porque algunos de los instrumentos que se están midiendo ya tiene 20 años, entonces la idea es no solo renovar algunos instrumentos sino que además certificarlos y es más pedir probablemente la asesoría, no sabían todavía de los OCD o algún país que sirva como certificador de lo que se está midiendo de lo real.

Le doy importancia a esto porque pienso que el tema más grave donde está la desconfianza ciudadana, con toda razón, si ya hace 20 años que están prometiendo y más descontaminación y no lo viven, no lo sienten o al revés tienen episodios muy críticos a veces, cuesta imaginarse que la credibilidad va a surgir de la noche a la mañana, evidentemente que con toda persona no confía. Creo que es súper importante que se haga este paso de generar una nueva red de monitoreo. A eso, le van a agregar algo que no está contemplado en el Plan de Descontaminación Atmosférica que es también la preocupación por los recursos de calefactores a leña, que a veces no le damos la importancia que tiene y es cosas de pensar algunas cosas de nuestras ciudades del sur y darnos cuenta cuanto puede influir cuando no se usa obviamente lo adecuado, pensamos en una ciudad como Coyhaique y Temuco están como las ciudades más contaminadas no solo de Chile.

Y un tema que no es menor, también señalarles a ustedes que el gobierno aparentemente que no lo alcanzo hacer el gobierno pasado en este Plan de Descontaminación Atmosférica quiere hacer una normativa para regular la emisión de dióxido de azufre SO_2 que es muy potente a nivel oral, que significa esto que no sigamos, como hasta ahora que se hacen mediciones a nivel anuales, que la medición a nivel anual como buen promedio, termina evidentemente alterando un poco la cifra como buen promedio y no da cuenta de los episodios críticos que son conocidos como puf que son de alta concentración en muy poco tiempo y que son muy nocivos en la salud. Entonces, la OSB y en general en los países desarrollados de esta norma la tienen a nivel oral y Chile no la ha aplicado, pero existe voluntad lo que comenzó el gobierno pasado y no alcanzo a terminarla.

Pregunte directamente a la Ministra Cubillos, me dice que existe la voluntad de poder crearla, sería súper importante porque permitiría mayor control, conocimiento y sobre todo preventivo o buscar para variar estos efectos que a veces pueden ser muy agudos y que no se miden cuando uno hace una medición anual, que es lo que actualmente ocurre.

Valorar por otro lado, que efectivamente hoy día según la Superintendencia de Medio Ambiente, cuando hemos pasado de una Zona Saturada a una Zona de Latencia es porque hubo normas que están regulando las fundiciones que tienen que capturar y también en el caso de las termoeléctricas, por eso que ha habido inversiones, no se puede negar que hoy en día si ha habido inversiones de mejoramientos, que en el caso de las termoeléctricas que están aca, muy presente y en el caso de la Fundación Codelco.

Reitero, creo que hay que hacer presión y eso es algo como indicación a la comunidad en su conjunto. He mandado oficios para que Enap se ponga al día, que está más retrasada que ha provocado algunos episodios por derrame que ha sido Enap. Esto, es muy complicado ya que no solo afecta a la pesca artesanal sino que obviamente, también afecta el turismo, la imagen., etc.

Quería informar esto para que decirles que como Comisión de Medio Ambiente, nosotros vamos a estar muy atentos y vamos a estar pendientes de que esto se concrete esto que se ha señalado las autoridades porque nos parece que no es razonable tener a tres comunas que se consideran como zona de sacrificio, tener en su población afectada por estos parámetros que están contaminando y por eso es la importancia de mostrarles los efectos. Esto, es un ejemplo en donde uno debiera decir lo que no debiera hacerse o no debiera haber ocurrido pero sí ocurrió, que de una vez por todas se tomen las cartas en el asunto para ir mitigando y dejar atrás incluso la Zona de Latencia y llegar a mediciones que permitan llegar a decir están dentro de la norma internacional y las nacionales que hoy día tenemos como decía, tenemos instituciones y termoeléctricas a las que queremos llegar.

Esta oportunidad es muy relevante, no vale la pena dar esa batalla porque nos ponemos de esta manera al día con la normativa internacional y porque de verdad va a permitir medir no por años sino que por horas y poder entonces tener un ajuste exacto de lo que no debiera sobrepasar como norma y no tener un efecto en la salud que es lo que nos importa generalmente para todos.

Eso les quería comunicar muchas gracias.

Sr. Vergara: Felicitarlo por la contundente Cuenta Pública de la Gestión del año anterior, agradecer a todos los parlamentarios que están presentes. Hay un punto que es súper relevante para nuestra comuna, que siempre se lo planteo al Alcalde todos los años, sé que él está haciendo gestiones pertinentes, que tiene que ver con el Transporte Público de Quintero.

Nosotros somos la comuna que tiene los pasajes más caros de la región, un tramo que no supera los 34 kilómetros pagamos \$1.500 pesos, es decir de aquí a Valparaíso nos cuesta \$1.500 pesos y devolvemos \$1.500 pesos más. Entenderán, como se ve afectado el bolsillo de la gente de manera estrepitosa, teniendo en cuenta que el 70% o 80% de la población no trabaja acá, la gran mayoría trabaja en Concón, Viña del Mar, Valparaíso, Quilpue, por lo tanto el costo para una familia por el concepto de pasajes, mensualmente supera los \$60.000.-

En ese sentido, el Alcalde viene haciendo la gestión para que Quintero tenga una rebaja considerable en el pasaje, entiendo que esto ya está avanzado para que se concrete ya a fin de año porque esto parece un cuento, porque la gente ya no cree, porque esto partió con el gobierno anterior ahora paso a este gobierno y supuestamente de aquí a fin de año ya debiese concretarse.

El tema es que nosotros debiéramos de ir más allá, si bien es cierto que queremos una rebaja en los pasajes, pero lo que nos corresponde es ser parte del Gran Valparaíso, somos parte de, pero cuando se concesione el Transporte Metropolitano Valparaíso, Quintero debiese ser parte de aquello. Es una licitación que se ha ido suspendiendo por años. Junto al Alcalde y a todos los Concejales queremos pedir que por favor consideren a Quintero cuando se haga esa licitación, esperamos también que se pueda acelerar lo más pronto posible, llevan años posponiéndola, hay una serie de irregularidades en el proceso, entonces como parlamentario es importante que les puedan poner ojo a ese tema, porque sin duda, va a ser un gran beneficio para el bolsillo de las familias de Quintero.

Sr. Núñez: Primero que todo agradecer a las autoridades que nos están visitando, Quintero hoy en día está en una etapa de crecimiento constante como ustedes lo pudieron ver en la presentación, no solo en términos económicos que ahí hay un reconocimiento al Alcalde y a su gestión, claramente se ve que estamos en una vía de mejora cada año, sino que también en la calidad de vida de los Quinteranos, si bien es cierto y aquí voy a hacer una infidencia de una de las decisiones del porque me llevo a estar hoy en el Concejo Municipal y precisamente es porque veía que Quintero, siendo

Quinterano toda la vida, ha ido creciendo y se han ido tomando decisiones que se van en términos de mejorar nuestra vida.

Lo que presenta el Alcalde, tiene la clara convicción que el Concejo también le aporta con la mirada crítica que corresponde, pero también con una mirada estratégica de lo que queremos para Quintero en el futuro. Comentarles que hace poco tiempo atrás tomamos la decisión como Concejo de empezar a trabajar de lleno en el Pladeco que nos va a decir que es lo que queremos los Quinteranos, que queremos para la gente de Quintero, somos zona energética, somos zona de turismo, en ese proceso estamos, de conocernos primero y con las reuniones que sean necesarias para saber qué es lo que quiere la comunidad, guiada por nosotros que somos los representantes.

Dicho eso, decir que tenemos muchos desafíos, el Alcalde y el Concejo, lo sabe, siempre lo estamos conversando, lo acaba de plantear la Senadora, fue súper específica con el tema del medio ambiente, donde hay mucho que conversar, donde se están haciendo alianzas estratégicas con las otras comunas para poder lograr en definitiva lo que todos los ciudadanos de Quintero queremos.

Sin duda lo que usted dice es cierto, quienes estamos aquí en Quintero, desde toda la vida sabemos que desde los 30 o 40 años atrás, no es lo mismo que hoy en día tenemos, se han hecho inversiones del orden de los ciento sesenta y algo millones de dólares, en términos medio ambientales, pero eso no vale de nada si no tenemos la confianza que la comunidad sienta que se están haciendo cosas. Para eso, lo que usted plantea quiero decir que se agradece la preocupación que usted tiene en la Comisión, para nosotros es básico como comunidad entender que nuestras autoridades están preocupadas de ese tema. Medio ambiente para nosotros es un tema muy importante, fundamental y creemos que va a marcar también la dirección hacia dónde vamos a ir como comunidad.

Decir también, que en términos de salud, hay un tema fundamental que hoy día necesitamos que se nos pueda ayudar. Aprovechamos esta instancia porque tenemos la posibilidad de conversar con ustedes directamente para que ustedes se puedan llevar nuestras inquietudes. Nosotros hoy día, contamos con un Hospital en Quintero, su categorización quizás no es la que nosotros debiésemos tener hoy en día, para la cantidad de gente que tenemos en Quintero. Hoy, somos un número mucho mayor, un número muy importante que además se suma que ese Hospital, recibe gente de Puchuncaví, Maitencillo, es amplio el contexto en el que hoy día el Hospital esta, obviamente la categorización no es la que hemos tenido hasta la fecha.

También, ahí hay un tema que sería importante que ustedes se lo pudiesen llevar, que sin duda que se están haciendo trabajos con los distintos Consejos que hoy existen, más allá, de cómo hoy día nos mostró la Cuenta el Alcalde, de algo que nos sentimos muy orgullosos, que si se están haciendo cosas en términos de salud, desde el punto de vista municipal. Se ha avanzado mucho, seguimos como Concejo, aportando creemos que se están haciendo muy bien, se viene un Cefam que es muy importante para la comuna de Quintero, pero el tema de la salud municipal es algo que nosotros podemos manejar, pero la salud que se va por el lado del Hospital, sin duda que necesitamos el apoyo de ustedes.

Y aprovechando que esta el Capitán de Carabineros, decir también que en temas de seguridad nosotros estamos aprobando y trabajando con un presupuesto que nos permite colaborar a la policía, sin duda que también necesitamos el aporte de ustedes. La verdad que somos críticos, lo hemos hecho saber con don Luis Gatica que somos parte del Consejo de Seguridad en representación del Concejo Municipal, que le hemos dicho a las policías, que nosotros sentimos que están al debe con la

comunidad de Quintero, porque la comunidad está cambiando, no solo en las generaciones sino que también la comunidad de Quintero ha ido cambiando en términos de quien llega y cuando le decimos eso a las policías, se lo decimos de manera franca porque sabemos que hay sectores en Quintero que son complejos, sabemos que para ellos también es difícil poder gestionar por los recursos que tienen y es ahí en donde me quiero detener un poco porque sin duda, es que necesitamos más recursos en términos de seguridad y de dirección hacia donde queremos llevar la estrategia policial en esta comuna. Entendiendo ciertamente y claramente que es un tema país, que estamos todos en las mismas condiciones, pero en esta representación de los Quinteranos, quisiera aprovechar esta oportunidad para decírselos porque de verdad que necesitamos el apoyo para las policías, que cuenten con mayores posibilidades porque desde el municipio lo estamos haciendo.

La discusión no fue fácil cuando tomamos la decisión de poner en la calle a personas que trabajan para el municipio y que aporten a las policías, no fue fácil porque hay distintas miradas, pero del Concejo de manera madura, de manera colegiada logramos tener el acuerdo. Hoy día, dicho eso, quisiera pedirles a ustedes que pudiéramos contar con el apoyo hacia nuestras policías, hacia las capacidades que ellos tienen porque de verdad Quintero es distinto. Quintero se ha visto complicado con temas que son desde el punto de vista social complejos como todo el país, pero si acá es nuestro momento y es el momento de pedirles a ustedes que nos ayuden.

Agradecer a ustedes, Alcalde la verdad que me siento conforme con lo que se ha hecho hasta el momento, orgulloso de poder ser parte del Concejo Municipal porque más allá de que tengamos una mirada distinta, como decía recién hemos tratado de sacar temas adelante y queremos que Quintero siga siendo, sin duda cada día mucho mejor.

Sra. Cartes: Seguir agradeciendo a todos quienes nos acompañan, agradecer y decir también que me siento muy orgullosa de esta Cuenta Pública, para eso hay que agradecer a los equipos directivos, a los funcionarios municipales que son parte y son quienes ejecutan de alguna manera todos estos proyectos, que nosotros tanto hemos anhelado. Agradecer a mis colegas porque si bien es cierto tenemos una diversidad en este Concejo somos todos de distintas líneas, sin embargo tenemos un solo alineamiento cuando se trata de mirar hacia dónde queremos ir y lo que queremos abordar. En eso, hemos sido un equipo. Eso, es muy destacable y agradecer por supuesto a nuestro Alcalde que ha sido un excelente líder, gran gestor porque muchos de estos proyectos no se hubiesen podido realizar, de hecho no se pueden realizar por fondos municipales, sin embargo se han podido realizar con fondos externos ya sea gobiernos regional, gobierno central. Eso, es gracia a la gestión que ha hecho nuestro Alcalde, se lo agradezco enormemente. Nosotros somos un pequeño aporte dentro de todo esto y también me siento bastante apoyada del hecho de que ustedes como parlamentarios nos estén acompañando porque he escuchado a mis colegas y efectivamente es la voz que nosotros tenemos como muy guardada y queremos que alguien nos escuche, nos apoye, que nos ayude a seguir creciendo aportando a nuestra comuna.

Quiero mencionar solo en el punto de medio ambiente, por ejemplo, tomar lo que decía la Senadora respecto de la credibilidad, incredibilidad que tienen las personas hasta el momento, creo que unas de las formas de revertir esta situación es transparentar los equipos de medición por ejemplo, porque no puede ser que los equipos sigan funcionando dentro de las empresas y no tengamos nosotros como habitantes acceso y poder determinar cuándo hay un puf, como decía la Senadora, el poder tomar medidas al respecto. Nosotros necesitamos que ustedes pudieran intervenir, se los dejo como una inquietud y poder transparentar los equipos de medición de las distintas empresas, nosotros

necesitamos revertir y creer, pero para creer necesitamos ver como dijo Santo Tomas, “ ver para creer”.

En el tema de transporte, apoyo mucho lo que dijo el Concejal Sr. Vergara, que faltó también señalar el tremendo sacrificio que hacen nuestros estudiantes por ir detrás de una carrera que los transforme en profesionales, que puedan tener accesos a una fuente laboral importante porque eso también va a portar a nuestras familias. En eso, decir que tengan que pagar los jóvenes \$600.-, por un pasaje escolar, creo que es demasiado pensando también en lo que pagan, los que están en Viña del Mar, Valparaíso y los que pagan en trayectos superiores lo que es venir de Viña del Mar, Valparaíso a Quintero, como por ejemplo Viña del Mar, Valparaíso a Limache o Peñablanca pagan mucho menos que nosotros, entonces también por favor solicitar que nos puedan apoyar en eso.

En salud decir, que el año pasado si mal no lo recuerdo, se inauguró una gran infraestructura de Emergencia del Hospital, pero seguimos contando con un solo médico, pero lamentablemente tengo que decirlo, aunque parezca chiste, pero al parecer tienen un solo diagnóstico que es gastritis. Todos los enfermos al final terminan llegando con gravedad al Hospital Gustavo Fricke, todos se han ido con un diagnóstico de gastritis y que para nada representa la realidad de la enfermedad de la persona. Nosotros necesitamos profesionales en las distintas áreas, no podemos estar contando con un solo profesional para atender a todas las solicitudes de salud.

Una vez más, les doy las gracias, gracias Alcalde por esta tremenda gestión de la cual me siento muy orgullosa, que todo lo que usted expuso creo que hay un 50% de lo que realmente se ha hecho, hay pequeñas cosas que han significado grandes intervenciones para la vida de las personas, quizás son cosas mínimas, pero son muy importantes porque nosotros estamos por mucho tiempo esperando nuestras familias señales significativas, pequeños detalles pero muy significativos. Una vez más, les doy las gracias a ustedes a su equipo directivo y a todos los funcionarios municipales.

Sr. Aguayo: Felicitarlo por esta Cuenta Pública, me doy cuenta que estamos en sintonía los Concejales porque en nosotros esta obviamente el tema del transporte, que ya lo mencionaron, el tema medioambiental que también lo menciono don Luis Gatica; el tema de salud que lo mencionaron los dos últimos Concejales, me quiero también detener ahí.

Más allá de que tengamos una infraestructura nueva aquí la gente se muere en este Hospital, nuestro problema de conectividad es gigante o se muere aquí o se muere en la carretera porque no alcanza a llegar, así es. Esa es nuestra realidad. La falta de especialistas es algo que la comunidad pide a gritos, hace bastante tiempo que se está solicitando. Nosotros como municipio tenemos uno de los mejores Consultores de Salud Municipal, lo menciono el Alcalde en la Cuenta Pública. Ojala nuestro Hospital también fuese así, pero aquí la gente se muere. Tenemos una gran comuna olvidada, me da a mí la impresión por los parlamentarios, lo voy a decir sinceramente creo que Quintero es como la última comuna a la cual vienen. Esa es la sensación que tengo, desde que estoy aquí en esta administración, espero que esta es la instancia para expresarse con los parlamentarios, necesitamos que sean cercanos a nosotros, a que nos puedan colaborar, la gente pide en verdad que se pueda contar con un Hospital con especialistas.

Sé que muchas cosas, es de voluntad también, se los pido en nombre de todo Quintero en estos tres temas importantes como son el tema del transporte, medioambiental y de salud pueda ser parte importante de esta gestión, del cual me siento orgulloso de pertenecer. Muchas felicitaciones Alcalde, a su equipo y al Concejo porque este es un pilar fundamental para esta Cuenta Pública.

Diputada Sra. Marzan; Respondiendo a Antonio, creo que esto es muy importante, este es mi primer periodo llevo un mes y algo muy poco tiempo, son 26 comunas, de ellas algunas gigantes, antes era mucho menos, pero creo que es súper importante que la retroalimentación sea mutua, siempre a los lugares que voy les digo que generemos una línea directa. Hay temas que de repente son súper complejos. Ahora mismo quisiéramos estar en un montón de otras partes más, que dice relación con las Cuentas Publicas y otras actividades, entonces para eso es súper importante como digo yo, que nos estén reiterando de manera insistente. Eso no es molestia, es la manera de cómo debemos actuar porque fue para eso que nos eligieron, es la confianza de los votantes, por eso que estamos acá hoy día, así que con toda confianza y es súper importante más allá de lo que nosotros podamos recoger de las 26 comunas que todas son súper demandantes y con justa razón, que ustedes también están dentro de ese afecto porque ahora el Distrito es gigante y la voluntad si esta, lo digo, esta Marcelo Schilling tambien, siento que por lo menos se respira en el parlamento que a mí me ha sorprendido positivamente de un trabajo en equipo, más alla de un partido en el que uno representa, acá las personas son las que tienen necesidades urgentes. En base a eso, el trabajo que ustedes puedan hacer en ir entregando insumos, la de estar llamando, de estar conectados con nosotros, es súper importante. Tambien entrego, como decir tradicionalmente recoger el guante para que ustedes nos ayuden y sean protagonistas de eso.

Sr. Silva: Buenas tardes Senadora, Diputado y Diputadas, representantes de los parlamentarios, Alcalde felicitarlo por la Cuenta Pública, felicitar al equipo de trabajo municipal, a los Concejales que están en este periodo y en el anterior porque creo que esto es un trabajo que viene desde más atrás. Los Concejales ya lo han dicho todo: salud y medio ambiente, se mueren muchas personas aquí en la comuna y en la comuna vecina por el tema de la contaminación.

Vamos a partir por el tema medioambiental, hay demandas de funcionarios en retiro, jubilados, de Enami que hay fallecidos, que segun autopsias por dentro estan verdes, no solamente ellos, en las dos comunas, tenemos un índice de cáncer muy alto, se han ido por años tratando. Ahora que bueno que se estén tomando cartas en el asunto, me alegro que la Senadora Isabel Allende este liderando la Comisión de Medio Ambiente, creo que va a dar la lucha, como decía nuestra Diputada de contar con un equipo para que sea más cercano, que realmente estemos conectados.

Otro punto, es el tema de las toma que tenemos en nuestra comuna, creo que este problema también lo tiene Viña del Mar, Valparaíso, pero a nosotros nos ha golpeado mucho estos últimos años, hemos puesto el mejor esfuerzo de parte del Alcalde y del Concejo de tratar de solucionar esto, pero llegamos a un punto donde llegan a terrenos municipales o áreas, nosotros podemos sacarlos, pero no ocurre lo mismo con los terrenos particulares, ahí nosotros llegamos hasta la puerta. En este momento, hay una toma cerca del conjunto habitacional La Roca hacia abajo, los vecinos nuevos que llegaron, la mayoría es gente que viene de Santiago, de poblaciones conflictivas. El tema delictual Quintero ha aumentado mucho.

El punto es que tenemos dos Fiscales, que tienen más de 5.000 causas. Hay cosas que nosotros podemos ver. En la parte municipal hemos hecho un trabajo enorme, se encuentra en la Cuenta Pública, todo lo que se ha hecho en Quintero, pero estamos al debe y la comunidad siente eso. Me alegro que ustedes hoy día hayan venido a esta Cuenta Pública para que podamos trabajar en conjunto de una forma más directa, los vamos a estar molestando, y con mucho respeto los vamos a estar molestando trabajando en conjunto.

Felicitar nuevamente al Alcalde por el tremendo trabajo que se ha hecho, a los Concejales, a los todos funcionarios de la Municipalidad porque este es un trabajo de todos, de repente tenemos diferencias como todos, pero tenemos que seguir para adelante. Hoy en día, somos 33.000 habitantes y cuando empezamos el Presupuesto Municipal era de 2.000 millones, ahora llevamos doce mil millones de pesos. Nos queda mucho por delante Alcalde y Concejales.

Diputado Sr. Schilling: Agradecer la invitación suya y al Concejo de escuchar la Cuenta Pública, quiero felicitar a usted, a su Concejo, a los funcionarios municipales que están detrás de los éxitos que nos han mostrado, además agradecer las intervenciones posteriores de los Concejales que nos hacen más cercanos a los problemas más sentido de la comuna, manifestar que deseo ponerme a disposición suya y de los dirigentes de la comunidad para lo que sea necesario. Muchas gracias.

Diputada Sra. Marzan: Insisto, quizás lo tienen instalado ustedes como comuna, pero si no como sugerencia, que contribuye a la larga igual a la salud mental, física y emocional y es que los talleres que impartan aparte de tener la presentación, que me imagino que la tienen, que tiene que salir al público sean las muestras permanentes de esos mismos talleres itinerantes. Eso, en los adultos mayores o en los niños o de cualquier edad, no solamente genera un lazo profundo con la comunidad, sino que además contribuye la salud de manera increíble y cuando obviamente el corazón, la cabeza está sana tiene la creación y se manifiesta de alguna expresión artística ya sea literatura, teatro, pintura, etc. el cuerpo se empieza a sanar. Lo dejo como inquietud que los talleres no sean ciclos generan muchas frustración también a la larga esperar el siguiente ciclo. como propuesta.

Sr. Alcalde: Agradecemos a cada uno de ustedes, a los representantes de los parlamentarios y principalmente Senadora, Diputada, Diputado que se dieron el tiempo de acompañarnos, sabemos que las solicitudes de todos los Concejos son muchísimas, sabemos que los Concejales hoy día con el respeto que lo hicieron, pero desde el corazón, yo siempre el visto el vaso medio lleno, he tenido la oportunidad de trabajar ya este es mi segundo periodo, tenemos un alta votación y tiene que ver con el trabajo que hemos realizado en conjunto con los Concejales, los que son todos diversos. Lo digo desde este extremo hasta el otro extremo que tengo.

Sin embargo, lo que quiero destacar aun así con las diferencias que podamos tener, siempre no han negado el levantar la mano cuando va en crecimiento de la comuna y eso la comuna lo agradece. Nosotros las autoridades vamos a pasar en algún minuto, pero las obras la van a recordar y lo mejor de todo esto es que buscamos el bien común de nuestros ciudadanos.

También quiero ser súper respetuoso con todos nuestros invitados porque no quiero dejar de agradecer las veces que nos recibió la Senadora, por lo tanto es la oportunidad de poder agradecer desde la calidad de la independencia que me caracteriza y con la responsabilidad que lo hago, vamos a tener la oportunidad de trabajar con el Diputado Schilling, que es muy trabajador, que con las ganas que lo sentimos que viene llegando no tengo dudas, están los demás parlamentarios representados, por lo tanto saben lo que buscamos que es una mejor comuna, una mejor región y por supuesto todos los que estamos dentro del ámbito político, buscamos un mejor país. Muchas gracias por acompañarnos.

Siendo las 13,00 horas se cierra la Sesión.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE